



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 15 DE MAYO DE 2014

A las 9:10 del día 15 de mayo de 2014, se reúnen en la Sala Martín Sarmiento, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el orden del día.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F), presidente; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; Nieves Marbán Juan (CSI-F); Yolanda Alonso Salán (CSI-F); David Ortega Díez (FETE-UGT); Rosa Gutiérrez García (FETE-UGT); Yolanda Morea Hierro (CCOO); Javier Álvarez Alonso (CCOO). Delegados sindicales: Emilio Fernández Delgado (CSI-F); Teresa González Alonso (FETE-UGT).

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Se aprueban por asentimiento.

2.2. Informes del Presidente.

2.2.1. Se conceden las siguientes comisiones de servicio:

- M^a Cruz Martínez Castellanos para el puesto de Administrador/a de la Facultad de Filosofía y Letras
- Asunción Villafañe Carretero para el puesto de Responsable de Gestión de la Administración de Filosofía y Letras.
- M^a Concepción Diéguez Casal para el puesto de Jefe de Unidad de Contabilidad.



2.2.2. En cuanto al Reglamento de Provisión por concurso de puestos de trabajo comunica, que ante la extrañeza de no verlo reflejado en los puntos del día de la convocatoria del Consejo de Gobierno, se puso en contacto con el Gerente para solicitarle información al respecto, a lo cual le contestó que lo presentaría para su aprobación en el mes de junio.

2.3. Reglamento de Comisiones de Servicio.

Se ha remitido un escrito solicitando fecha para negociar el documento ya que hasta ahora solamente ha habido transferencias informales de documentos y estamos a la espera de que la fije la Gerencia. Se nombra a la Comisión Técnica para debatir este tema: José Gutiérrez Aláiz, David Ortega Díez y Yolanda Morea Hierro.

Asimismo, demandamos que las comisiones que se produzcan a partir de ahora, se concedan siempre desde el momento del hecho causante (jubilación, enfermedad...), no afectando, para nada, la no conclusión de la negociaciones de esta norma, ya que la aprobación del reglamento afectará solamente a las que surjan con posterioridad al acuerdo del órgano correspondiente.

2.4. Servicios de limpieza.

El personal de limpieza ha enviado a la Junta de Personal y al Comité de Empresa un escrito expresando desde su punto de vista la situación. Se acuerda difundir por correo electrónico el escrito al personal funcionario al que representamos, como lo ha hecho el Comité de Empresa con su colectivo.

También se ha decidido pedir al rector que los reciba y medie para solucionar el conflicto.

Se acuerda igualmente en este punto solicitar al Gerente que, por motivos de limpieza y salubridad, se anticipe la reunión del Comité de Seguridad y Salud prevista para junio, puesto que consideramos que es de la máxima urgencia.



2.5. Informe del baremo de participación en selectividad.

Se informa favorablemente y se nombra a David Ortega Díez como representante de este órgano en la comisión de selección.

2.6. Otros asuntos.

Raquel Álvarez García y María José Andrade Diéguez presentan un escrito de queja en la Junta de Personal relacionado con el protocolo de la última reunión nacional del grupo de intercambio de vacaciones del PAS, realizado la pasada semana en León, para que sea conocido y tratado en este órgano de representación.

David Ortega informa y hace valoraciones sobre el desarrollo de esta reunión y destaca el buen ambiente y la eficacia de la misma. Asimismo, expone que en este encuentro de todas las Universidades participantes se hizo un homenaje a Milagros Sánchez Sánchez como primera representante y precursora del intercambio de vacaciones.

Se acuerda trasladar al Secretario del Área de Intercambio Interuniversitario el escrito para que les responda lo que estime conveniente, puesto que esta Junta no tiene argumentos para contestar por desconocer el tema.

2.7. Ruegos y preguntas.

María José Andrade Diéguez pregunta por la incorporación al calendario laboral de los días equivalentes cuando algún festivo coincida en sábado y no haya sido trasladado a un día laborable (dos días en el año 2014). David Ortega Díez le responde que se está esperando el informe de la Consejería de la Junta incorporando estos días en su calendario. Una vez realizado el trámite, se integrará en el de la ULE, al ser una mejora en el mismo.

Teresa González Alonso expone que no dispone de personal que la ayude en sus tareas y no le parece justo; por ello, ruega que la Junta de Personal se interese en el tema. Se le contesta que si quiere que este órgano actúe, lo solicite por la vía oficial mediante escrito.



Sin más asuntos que tratar, a las 11:00 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 15 de mayo de 2014

La Secretaria

Vº Bº del Presidente

Fdo.: José Gutiérrez Aláiz



Fdo.: María José Andrade Diéguez